



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7036/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTORA DE PERSONAL DOCENTE POR  
RAZONES PARTICULARES A PARTIR DEL 16-07-2001.-

T.I/COSTANTINO BEATRIZ AMANDA.-

DICTAMEN N° 1627/01

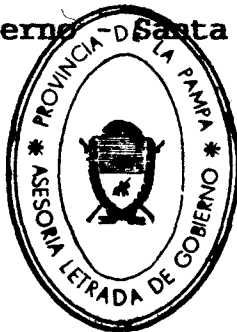
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35.-

Sin perjuicio de ello se sugiere sustituir el primer considerando de manera que diga, "Que a fojas 26 la ex Directora de Personal Docente Beatriz Amanda COSTANTINO, solicita el pago de los días de licencia anual no usufructuadas", a efectos de lograr una adecuada redacción del Acto Administrativo.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 15 NOV 2001  
l.jv.-



*[Signature]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa